

Manta, 27 de agosto del 2014

Señora Ingeniera.

MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA

Ciudad

De mi consideración:

Por motivos de Constitución de la compañía, pongo en su conocimiento que los Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA MANABI S.A. DISMANSA**, resolvió por unanimidad nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, administración que la desempeñara por el periodo de **DOS AÑOS**, para cuyo efecto el presente documento servirá de instrumento suficiente para legitimar su nombramiento y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

La compañía **DISTRIBUIDORA MANABI S.A. DISMANSA**, se constituyó el día 26 de agosto del año dos mil catorce, según escritura pública autorizada por la Notaria Publica Segunda de Manta

Los deberes y atribuciones que le corresponden ejercer están estipulados en el Capítulo Tercero, Artículo Vigésimo Segundo de los estatutos de la Compañía.

Atentamente

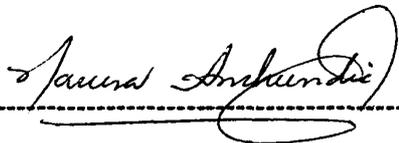


LUIS PINARGOTE ALONZO

C.C. 1304707258

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.



MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 130217726-4

Dirección: Barrio Cristo Rey: Calle 112 y Av.110, Número 602.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

	3962
	02/09/2014
	804
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/08/2014
FECHA ACEPTACION:	27/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA MANABI S.A. DISMANSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1302177264	ANCHUNDIA ESPINOZA MODESTA NARCISA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK